



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

5 de agosto de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARIA PATRICIA ESCOBAR JIMÉNEZ.
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20200042500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003868683 por valor de \$5.000.000, consignado por COLPENSIONES, al abogado Fabio de Jesús Tobón Agudelo, portador de la tarjeta profesional No. 22.935 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 8.280.659, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 6-7 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 71998c2696cce433e1d26d17f3418c3ec21c916856f048aee7143d6b45b38c4f

Documento generado en 05/08/2022 10:58:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>